



**ARANJUEZ**

**Ayuntamiento**

del Real Sitio y Villa

Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 11/09/2020 al 24/09/2020



10291  
Fecha del decreto: 08/09/2020

Número de registro: 20528 Fecha: 08/09/2020

EL SECRETARIO GENERAL

Secretaría General

EL SECRETARIO GENERAL

## DECRETO:

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 10 de septiembre de a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinario celebrada el día 3 de septiembre de 2020.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 1 de septiembre de 2020 y 8 de septiembre de 2020, ambos incluidos.
3. Asuntos jurídicos:
  - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 32 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 573/2019
  - 3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 29 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 15/2019
  - 3.3. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 22 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 26/2020.
  - 3.4. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo de n.º 27 de Madrid en el Procedimiento Ordinario 78/2017
4. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.
  - 4.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre declaración de desierto del expediente CON 05/2019 CDEMANIAL
  - 4.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre Enajenación de la Parcela (P77) del sector AGFA a Egido Real State, S.L.
5. Asuntos de personal:
  - 5.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre Convenio de colaboración en materia de formación en idiomas suscrito entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y el Ayuntamiento de Aranjuez.
  - 5.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de conserje.



**ARANJUEZ**

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

6. Turno de urgencia.

Aranjuez, a 8 de Septiembre de 2020  
La Alcaldesa-Presidenta.

D.<sup>a</sup> María José Martínez de la Fuente.